



Proyecto “Desarrollo económico sostenible
y promoción de las PYMES a nivel subnacional”



FONDO AGROPERÚ



UNIÓN EUROPEA



Implementada por
giz
Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

¿QUÉ ES?

Es un fondo del Estado para brindar un respaldo económico a los agricultores en situaciones de crisis. Mediante garantías otorgadas a las entidades financieras, se facilita el acceso al crédito a los pequeños productores agrícolas.

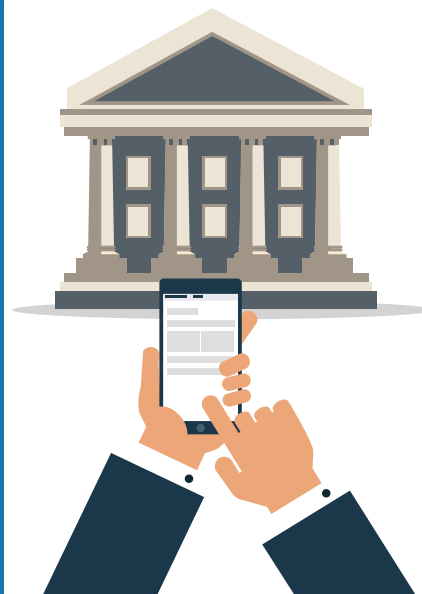
El fondo existe desde el 2009, pero ante la pandemia de COVID-19, se ha reestructurado para destinar más recursos con el objetivo de llegar a más agricultores y darle continuidad a sus actividades.

Se han **reprogramado créditos sin costo** e incrementado el fondo en S/ 440 millones, para aliviar a los agricultores.



¿A QUIÉNES BENEFICIA ESTE APOYO?

A los pequeños productores agrarios afiliados a alguna asociación, cooperativa, comunidad campesina, comunidad nativa, entre otras formas asociativas contempladas en las normas vigentes.



¿DÓNDE SE PUEDE SOLICITAR EL PRÉSTAMO?

En cualquier entidad del sistema financiero o cooperativa de ahorro y crédito que haya accedido al programa. Si quieres conocer cuáles son las entidades a las que puedes acudir, ingresa a www.agrobanco.com.pe.

¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL CRÉDITO DEL FONDO AGROPERÚ?

- ♦ Está destinado para la continuidad de la producción agrícola, el financiamiento para la reconversión de cultivos, entre otros.
- ♦ Se puede acceder a un único refinanciamiento o a una reprogramación de deuda.
- ♦ El monto máximo del crédito por actividad al que puede acceder el productor agropecuario es:

S/ 30,000



Ganadera

S/ 70,000



Forestal

S/ 30,000



Agrícola

¿QUÉ CONDICIONES DEBES CUMPLIR PARA SOLICITAR EL PRÉSTAMO?

- ▶ Estar registrado como productor agrario en el Padrón de Productores Agrarios y sus organizaciones, además ser parte de las Cadenas de Valor.
- ▶ En dicho Padrón, la propiedad sobre el terreno debe evidenciarse mediante título de propiedad, constancia o certificado de posesión.
- ▶ Pertenecer a una organización agraria vigente. La organización debe alcanzar copia simple del listado nominal de sus miembros, la misma que debe estar inscrita en Registros Públicos.
- ▶ Tener una calificación crediticia "Normal" o "CPP". Puedes revisar tu calificación crediticia en www.sbs.gob.pe.
- ▶ No presentar deuda vencida en el Fondo AgroPerú.

En caso realices las siguientes actividades agrícolas, pecuarias o forestales, deberás cumplir con las siguientes condiciones:



Actividades agrícolas

Trabajas la tierra de forma directa y explotas extensiones de hasta 5 hectáreas estandarizadas.



Actividades pecuarias

Tienes un ingreso neto anual menor a S/ 51,600. Esta información puedes obtenerla del mismo Agrobanco.



Actividades forestales

Cuentas con un área de hasta 10 hectáreas instaladas o para instalar plantaciones, de acuerdo con el Registro Nacional de Plantaciones administrado por SERFOR.

¿EL PRÉSTAMO APLICA PARA TODOS LOS PRODUCTOS?

No. El Fondo AgroPerú ha priorizado una lista de productos por departamento.

▶ Amazonas

Arroz, plátano, maíz amarillo duro, cacao, yuca, café, frijol, piña, papaya, pastos cultivados, ganadería, productos forestales, etc.

▶ Áncash

Maíz amarillo duro, caña de azúcar, palta, espárrago, papa, mango, maracuyá, maíz morado, alfalfa, maíz amiláceo, trigo, cebada, pastos cultivados, ganadería, productos forestales, etc.

▶ Apurímac

Trigo, frijol GS, maíz amiláceo, quinua, kiwicha, tuna, haba grano seco, olluco, cebada, palta, papa, oca, tarwi, pastos cultivados, camélidos, ganadería, productos forestales, etc.

▶ Arequipa

Papa, cebolla, aceituna, ajo, frijol canario, arroz, maíz amiláceo, palta, uva, alfalfa, pastos cultivados, camélidos, ganadería, productos forestales, etc.

▶ Ayacucho

Cacao, cebada, tuna, papa, trigo, palta, quinua, maíz amiláceo, café, alfalfa, pastos cultivados, camélidos, ganadería, productos forestales, etc.

▶ Cajamarca

Trigo, arroz, papa, arveja GS, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, cebada, arveja CV, plátano, yuca, aguaymanto, cacao, café, alfalfa, pastos cultivados, ganadería, productos forestales, etc.

▶ Cusco

Cacao, maíz amiláceo, achiote, plátano, papa, frijol grano seco, naranja, trigo, cebada, café, alfalfa, pastos cultivados, camélidos, ganadería, productos forestales, etc.



Huancavelica

Papa, tuna, cebada, arveja GV, habas, palta, maíz amiláceo, olluco, trigo, alfalfa, pastos cultivados, quinua, camélidos, ganadería, productos forestales, etc.



Ica

Maíz amarillo duro, espárrago, palta, pecana, mandarina, papa, pallar grano seco, algodón, zapallo, uva, arándano, tomate, alfalfa, pastos cultivados, ganadería, productos forestales, etc.



Junín

Cacao, plátano, naranja, mandarina, papaya, granadilla, piña, papa, palta, arveja GV, maíz amiláceo, jengibre, café, camélidos, alfalfa, pastos cultivados, ganadería, productos forestales, etc.



La Libertad

Trigo, cebada, palta, uva, espárrago, maíz amarillo duro, arveja GS, arveja GV, tarwi, papa, arroz, alfalfa, maracuyá, quinua, pastos cultivados, ganadería, productos forestales, etc.



Lambayeque

Arroz, maíz amarillo duro, mango, maíz amiláceo, espárrago, limón, palta, algodón, arándanos, uvas, hongos, camote, trigo, alfalfa, pastos cultivados, ganadería, productos forestales, etc.



Lima

Maíz amarillo duro, mandarina, palta, manzana, uva, maíz amiláceo, melocotón, papa, camote, algodón, capsicum, maracuyá, espárrago, verduras de hoja, alfalfa, pastos cultivados, camélidos, ganadería, productos forestales, etc.



Loreto

Plátano, yuca, arroz, maíz amarillo duro, frijol grano seco, cacao, camu camu, piña, papaya, pastos cultivados, ganadería, productos forestales, plantas medicinales, etc.



Madre de Dios

Cacao, castaña, productos forestales, etc.



Moquegua

Palta, orégano, tuna, uva, cebolla, aceituna, lima, manzana, maíz amiláceo, alfalfa, pastos cultivados, camélidos, ganadería, productos forestales, etc.



Pasco

Plátano, cacao, achiote, yuca, maíz amarillo duro, papa, rocoto, granadilla, café, maíz amiláceo, alfalfa, pastos cultivados, camélidos, ganadería, productos forestales, etc.



Piura

Arroz, mango, banano, limón, maracuyá, yuca, camote, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, frijol caupí, cacao, algodón, café, alfalfa, pastos cultivados, ganadería, productos forestales, panela, etc.



Huánuco

Cacao, papa, plátano, arroz, trigo, palma aceitera, maíz amarillo duro, cebada, frijol, olluco, naranja, aguaymanto, granadilla, café, alfalfa, pastos cultivados, ganadería, productos forestales, etc.



Puno

Papa, naranja, quinua, plátano, haba GS, cacao, mandarina, maíz amiláceo, café, alfalfa, pastos cultivados, camélidos, ganadería, productos forestales, etc.



San Martín

Arroz, cacao, plátano, sacha inchi, palma aceitera, maíz amarillo duro, naranja, papaya, piña, yuca, frijol GS, café, pastos cultivados, ganadería, productos forestales, etc.



Tacna

Aceituna, orégano, maíz amiláceo, cucurbitáceas, tuna, uva, maíz amiláceo, alfalfa, pastos cultivados, camélidos, ganadería, productos forestales, etc.



Tumbes

Arroz, plátano, limón, banano, maíz amarillo duro, ciruela, yuca, cacao, maíz amiláceo, pastos cultivados, ganadería, productos forestales, etc.



Ucayali

Palma aceitera, cacao, plátano, arroz, maíz amarillo duro, yuca, papaya, camu camu, limón, sacha inchi, naranja, piña, coco, café, pastos cultivados, ganadería, productos forestales, etc.



www.gob.pe/coronavirus

#PerúEstáEnNuestrasManos
#YoMeQuedoEnCasa